

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D^a MARÍA GONZÁLEZ VERACRUZ y D. PEDRO SAURA GARCÍA, Diputados por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Recientemente los sindicatos de la Región de Murcia han denunciado la situación de explotación a la que están sometidos los trabajadores del campo murciano.

Tanto UGT como CCOO han denunciado las condiciones laborales a las que están sometidos estos trabajadores. A los bajos salarios se suman jornadas laborales de hasta 15 horas diarias, condiciones tercermundistas en los desplazamientos hasta el puesto de trabajo, abuso en el cobro de los desplazamientos, inseguridad en las condiciones de trabajo, etc.

¿Ha solicitado el Gobierno que la inspección de trabajo intensifique la vigilancia en el ámbito del sector agrario regional con el fin de evitar que se cometan infracciones y abusos a los trabajadores?

¿Qué medidas tiene el gobierno previsto poner en marcha ante esta situación?

En el Congreso de los Diputados a 13 de junio de 2017



LA DIPUTADA
MARÍA GONZÁLEZ VERACRUZ



EL DIPUTADO
PEDRO SAURA GARCÍA



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
31-73/ovr